MEMORANDUN N° 69/UBL/DAP/GCH/2022

A: Departamento de Administración del Personal
Gerencia de Capital Humano.
De: Unidad de Bienestar Laboral.
Ref.: Expediente N° ME-AS-05319/2022 del 09/12/2022 - Servicio de Enfermería para Funcionarios **(DICIEMBRE 2022)**
Fecha: 15 de diciembre de 2022

Me dirijo a Usted, a efectos de remitir el Expediente de referencia, por el cual se solicita el pago de la **Factura N° 001-001-0000061**, correspondiente al **Servicio de Enfermería del mes de DICIEMBRE de 2022**, proveído por la firma **Consorcio GEPEM, Contrato N° 25/2021**, suscripto en el marco del llamado **LCO SBE N° 03/2021 - SERVICIO DE ENFERMERIA PARA FUNCIONARIOS – ID N° 393.652.**

Al respecto en el mes de **DICIEMBRE/2022 (al 13/12/2022) fueron atendidos un total de 14 personas,** con diferentes diagnósticos y tratamientos según consta en el registro, de los cuales 1 paciente acude de forma diaria para control de rutina, como ser toma de presión arterial y glicemia. Cabe mencionar que en el referido mes se realizaron **estudios laboratoriales y atenciones médicas a 11 personas**, entre funcionarios permanentes, contratados, comisionados y pasantes, quienes prestan servicios en la CONATEL.

Se remite el presente informe a efectos de brindar la conformidad solicitada.

Atte.

Lic. Paola López
Jefa - Unidad de Bienestar Laboral

A: Gerencia de Capital Humano
Para sus fines pertinentes

Lic. Arsenio Larrosa
Jefe- Dpto. Administración de Personal

A: Gerencia Operativa de Contratación
A sus efectos

CONATEL COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES GERENCIA DE CAPITAL HUMANO

Abg. Raúl Samaniego
Gerente de Capital Humano